



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001872-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Rosa María Rubio Martín y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a qué actuaciones concretas tiene previsto acometer la Junta de Castilla y León para corregir la previsión del Banco de España, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 211, de 13 de noviembre de 2023.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/001819, PE/001829, PE/001859, PE/001861, PE/001862, PE/001864 a PE/001869, PE/001871, PE/001872, PE/001874 a PE/001883, PE/001885 a PE/001887, PE/001890, PE/001903, PE/001907 a PE/001930, PE/001940 a PE/001946, PE/001950 a PE/002012, PE/002030, PE/002036, PE/002038, PE/002040 y PE/002042. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de diciembre de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la Pregunta Escrita número 1101872 formulada por D. Pedro González Reglero, D.ª Alicia Palomo Sebastián, D.ª Rosa Rubio Martín y D. José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a actuaciones previstas para corregir la previsión del Banco de España sobre la situación demográfica en Castilla y León.

La previsión del Banco de España sobre la situación demográfica en Castilla y León se corrige con los datos del INE para 2022 que evidencian que, en 2022, Castilla y León es la única comunidad autónoma en la que crecieron los nacimientos, dado que se registraron 13.135 nacimientos lo que supone 40 más que en 2021, mientras que en el conjunto nacional se han reducido un 2,41 %.

Así mismo, el INE publicó el pasado 14 de diciembre el censo anual de población que certifica que la Comunidad ganó población entre enero 2022 y 2023, de forma que la población de Castilla y León en 2023 se sitúa, según el censo, en 2.383.703 habitantes frente a los 2.375.583 del año pasado.

La Junta de Castilla y León considera la política de despoblación como estratégica y mantiene tanto la inversión en servicios como actuaciones que incentiven la actividad económica en las zonas de riesgo. En la actualidad está en tramitación el anteproyecto de ley de desarrollo rural y sostenibilidad demográfica de Castilla y León que contendrá la regulación integrada y sistemática de aquellas acciones y medidas que, perteneciendo



a esferas materiales y competenciales diversas, son coadyuvantes en el progreso del desarrollo social y económico de la Comunidad en el medio rural, en el avance del acceso universal de sus ciudadanos a los servicios públicos y en el impulso demográfico en la Comunidad de Castilla y León.

Además, se está elaborando la Estrategia de sostenibilidad demográfica y territorial que se encuentra en fase de participación en el análisis y diagnóstico y que presentará las medidas sectoriales que se formulen por las distintas Consejerías y grupos de interés.

Valladolid, 19 de diciembre de 2023.

EL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE,
VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO,
Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quiñones Fernández